

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL
GOBERNACIÓN DEL META – OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

MAYRA JULIANA TORRES ALFÉREZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2018

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL GOBERNACIÓN DEL META

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL
GOBERNACIÓN DEL META – OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

MAYRA JULIANA TORRES ALFÉREZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de profesional en Negocios
Internacionales

Asesora

Mg. MARTA XIMENA SILVA MANRIQUE

Mg. En Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2018

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL GOBERNACIÓN DEL META

Autoridades académicas

P. JUAN UBALDO LÓPEZ SALAMANCA, O.P.

Rector General

P. MAURICIO ANTONIO CORTÉS GALLEGO, O. P.

Vicerrector Académico General

P. JOSÉ ARTURO RESTREPO RESTREPO, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. FERNANDO CAJICA GAMBOA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Adm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad de Negocios Internacionales

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL GOBERNACIÓN DEL META

Nota de aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de Facultad de Negocios Internacionales

MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

Mg. En Educación

Director(a) Trabajo de Grado

EDISON ORLANDO GARZÓN CÉSPEDES

Jurado

ALFONSO CANÓNIGO GALVIS

Jurado

Villavicencio, Julio de 2018

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por permitirme este momento, por darme la sabiduría para tomar las mejores decisiones y por acompañarme e iluminarme en las peores. Pero sobre todo le agradezco haberme permitido conocer a las mejores personas a lo largo de mi vida, quienes con sus almas enteras y con sus esfuerzos interminables me ayudaron para que pudiera cumplir este gran logro y quienes siempre me motivaron para nunca desfallecer. Les gratifico infinitamente porque sin ellos no sería la persona que soy ahora, por eso y mucho más, agradezco con el alma por este logro que no es solo mío sino también de ellos, mis padres.

Agradezco también a mis docentes quienes consagraron su vida a favor de todos nosotros, sus estudiantes. Gracias por compartir sus conocimientos, por hacer de nosotros mejores personas para la vida, en especial quiero agradecer al decano Javier Trillos, porque durante el proceso de formación que tuvimos fue una gran figura paterna, un ejemplo a seguir para muchos. Ante todo, gracias por darnos la mano cuando más lo necesitábamos, porque más que docentes y estudiantes, somos personas.

Finalmente, quiero agradecer *de manera atenta* a la Oficina Técnica de Cooperación de la Gobernación del Meta, por permitirme reforzar mis conocimientos universitarios y por enseñarme mucho más a través de la práctica empresarial que realicé, y cómo no, por darme la oportunidad de conocer personas tan maravillosas y humanas como lo son su equipo de trabajo Ale, Leti, Mile y Brenda.

Contenido

	Pág.
TABLA DE ILUSTRACIONES.....	9
TABLA DE ANEXOS.....	10
GLOSARIO.....	11
RESUMEN.....	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
1. OBJETIVOS	15
1.1 Objetivo General.....	15
1.2 Objetivos Específicos.....	15
2. PERFIL DE LA EMPRESA	16
2.1 Misión	16
2.2 Visión.....	16
2.3 Elementos Estratégicos	16
2.4 Funciones de la Oficina Técnica de Cooperación.....	17
2.5 Área de Trabajo.....	18
2.6 Organigrama	18
3. CARGO Y FUNCIONES	20
3.1 Nombre del Cargo.....	20
3.2 Funciones del Cargo	20
3.3 Actividades Realizadas	20
3.3.1 Comercio Exterior.....	21
3.3.1.1 Mesa Técnica de Internacionalización.....	21
3.3.1.1.1 Acompañamiento en reunión de Mesa Técnica de Internacionalización.	21
3.3.1.2 Comité técnico.	21
3.3.1.2.1 Acompañamiento en reunión del Comité Técnico de la Mesa Técnica de Internacionalización.....	22

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL GOBERNACIÓN DEL META

3.3.1.2.2 Acompañamiento en reunión del Comité Técnico de la Mesa Técnica de Internacionalización.....	22
3.3.2 Iniciativa Clúster Agroindustrial-Alimentario.....	22
3.3.2.1 Actualización de base de datos del Clúster Agroindustrial – Alimentario.	23
3.3.2.2 Reunión de Clúster Agroindustrial Alimentario con el Clúster Orinoco TIC. .	23
3.3.2.3 Elaboración de producto con base en información de fichas técnicas proporcionadas por la oficina.....	23
3.3.2.4 Consolidación de Fichas Técnicas de Caracterización enviadas.	24
3.3.2.5 Creación de base de datos de entidades estratégicas y entidades aliadas.	24
3.3.2.6 Asistencia a videoconferencia con coordinador de Boyacá Exporta.	24
3.3.3 Seguimiento a USAID.	25
3.3.4 Programas de Estados Unidos y FUPAD.....	25
3.3.4.1 Elaboración de fichas técnicas de los programas de Estados Unidos y FUPAD.	25
3.3.4.2 Acompañamiento a reunión con ACEDI/VOCA.	26
3.3.5 Asistencia a seminario “Camino a la internacionalización”.	26
3.3.5.1 Coaching para la internacionalización, 23 de febrero 2018.....	26
3.3.5.2 Innovación para aumentar la competitividad en los mercados internacionales, de febrero 2018.	27
3.3.5.3 Procesos de asociatividad como plataforma competitiva para la exportación, 07 de marzo 2018.....	27
3.3.5.4 “Adaptación del producto como estrategia de Internacionalización”, 15 de marzo 2018.....	28
3.3.5.5 "Manejo de imagen internacional", 21 de marzo 2018.....	28
3.3.5.6 Clausura del Seminario "Conozca el camino a la internacionalización", 21 de marzo de 2018.....	28
3.3.6 Segundo taller de “Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional”.	29
3.3.7 Apoyo en la estructuración de proyecto POAI.	29
3.4 Aportes profesionales por parte del estudiante	29
3.5 Cuellos de botella presentados en el proceso de práctica empresarial.....	30
3.6 Insumos otorgados por la Gobernación del Meta	30

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL GOBERNACIÓN DEL META

CONCLUSIONES	31
BIBLIOGRAFÍA.....	32
ANEXOS.....	33

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL GOBERNACIÓN DEL META

Tabla de ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1. <i>Elementos Estratégicos</i> . Adaptado de la página web de la Gobernación del Meta. (Gobernación del Meta, s.f.).	17
Ilustración 2. <i>Organigrama, Gobernación del Meta</i> . Adaptado de la página web de la Gobernación del Meta. (Gobernación del Meta, s.f.).	19

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL GOBERNACIÓN DEL META

Tabla de anexos

	Pág.
<i>Anexo 1: Reunión con Clúster Orinoco TIC.....</i>	33
<i>Anexo 2: Plan Operativo Anual de Inversiones.....</i>	33
<i>Anexo 3. Clausura del Seminario “Camino a la Internacionalización”.....</i>	34
<i>Anexo 4. Reunión con entidades para el tema de comercio exterior.....</i>	34
<i>Anexo 5. Comité técnico de Oficina Técnica de Cooperación</i>	35
<i>Anexo 6. Lanzamiento Mesa Técnica de Internacionalización</i>	35
<i>Anexo 7. Primer comité técnico de la Mesa Técnica de Internacionalización.....</i>	36
<i>Anexo 8. MGAWeb, proyecto de internacionalización</i>	36
<i>Anexo 9.Oficina Técnica de Cooperación 2018-2</i>	37

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL GOBERNACIÓN DEL META

Glosario

OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN: “Somos la oficina encargada de gestionar, coordinar y hacer seguimiento a los proyectos de cooperación internacional que actúen en el territorio del Departamento del Meta” (Gobernación del Meta, s.f.)

DAPD: Departamento Administrativo de Planeación Departamental

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. (Red Adelco)

CLÚSTER ORINOCO TIC: “Es el clúster de ciencia, tecnologías de información y comunicaciones e innovación en la Región de la Orinoquía Colombiana” (Clúster Orinoco TIC, s.f.).

CLÚSTER AGROINDUSTRIAL-ALIMENTARIO: Agrupación de empresas industriales del sector alimentario, reunidas para trabajar estratégica y conjuntamente.

USAID: Agencia cooperante (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), en áreas política, agrícola, económica y humanitaria.

FUPAD: Fundación Panamericana para el Desarrollo.

POAI: Plan Operativo Anual de Inversiones

MGAWeb: Metodología General Ajustada. “herramienta informática en la que se registra en un orden lógico la información para la formulación y evaluación de un proyecto de inversión” (Departamento Nacional de Planeación, 2015).

Resumen

Dentro de los lineamientos trazados por la actual administración en el Plan de Desarrollo (2016-2019) ‘‘EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad’’, en cabeza de la gobernadora Marcela Amaya García, se proyectó cierto número de metas con el fin de mejorar el desarrollo y crecimiento del departamento del Meta. Un foco primordial para el vigente gobierno se basó en impulsar la capacidad de varios sectores económicos, entre ellos el agrícola y agroindustrial, con el fin de aumentar la variedad de la canasta exportadora y por medio de esto posicionar al departamento internacionalmente.

Por lo anterior, la Oficina Técnica de Cooperación ha sido de gran importancia para el cumplimiento de dichas metas, puesto que con la cooperación que ha llegado al departamento se han visto beneficiados varios de los sectores económicos a donde se direccionan las contribuciones. Por otro lado, se ha desarrollado mesas de trabajo e iniciativas clúster, donde se ha visto reflejado el trabajo mancomunado entre el sector público, sector privado y la academia, mediante el cual se han visto reforzadas las actividades realizadas en el departamento.

A través de este informe, se pretende dar a conocer la Oficina Técnica de Cooperación y sus funciones, como también sus aportes más significativos durante el último semestre para la región, donde se ha podido evidenciar el empeño puesto en cada una de las acciones y actividades realizadas en pro de la competitividad del departamento.

Palabras Clave: Gobernación del Meta, Cooperación Internacional, Clúster, Mesa Técnica de Internacionalización, Práctica empresarial.

Abstract

Within the guidelines drawn up by the current administration in the Development Plan (2016-2019) " EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusion - Reconciliation - Equity ", headed by Governor Marcela Amaya García, a number of goals were projected in order to improve the development and growth of the Meta's department. A prime focus for the current government was based on increasing the capacity of several economic sectors, including agriculture and agro-industry, in order to increase the variety of the export hamper and through this, position the department internationally.

Due to the above, the Technical Cooperation Office has been of great importance for the fulfillment of these goals, since with the cooperation that has reached the department, several of the economic sectors to which the contributions are directed have benefited. On the other hand, work tables and cluster initiatives have been developed, where the joint work between the public sector, the private sector and the academy has been reflected, through which the activities carried out in the department have been reinforced.

Through this report, it is intended to publish the Technical Cooperation Office and its functions, as well as its most significant contributions during the last semester for the region, where it has been possible to demonstrate the commitment put in each of the actions and activities made for the competitiveness of the department.

Keywords: Meta's government, International Cooperation, Cluster, Technical Table of Internationalization, business practice.

Introducción

La cooperación internacional ha significado en nuestra época un gran soporte para los países que se han visto rezagados por diferentes circunstancias, con respecto a los primer mundistas. Sin embargo, aquellos que se encuentran con un mayor avance ciertas veces acceden a apoyar y trabajar conjuntamente con aquellos países con problemas sociales, económicos, políticos, entre otros, con el fin de empujonar el avance y desarrollo del país beneficiado y de esta manera proteger la paz y los derechos humanos del mundo entero.

Por lo anterior, se puede afirmar que el origen de la cooperación internacional se da en el umbral de la solidaridad, el respeto y la protección mundial de los pueblos y sus derechos humanos. Además, en la búsqueda incesante de mejores condiciones y mayores recursos que brinden al hombre una situación de bienestar conforme a su dignidad humana, fin último de la existencia de los Estados (APC-Colombia, 2008).

La cooperación internacional ha contribuido a la consolidación de una agenda internacional diversificada en lo temático y geográfico, acorde con los intereses nacionales en materia de política exterior gracias a que facilita relacionamiento de Colombia con el mundo. A través de sus diferentes modalidades, la cooperación traza lazos de amistad con las diferentes regiones mediante el intercambio de experiencias y capacidades, la ayuda oficial al desarrollo, y el relacionamiento multilateral; donde el objetivo común es hacer frente a desafíos nacionales e internacionales; así como contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental de Colombia y sus países socios. (Cancillería de Colombia, 2015)

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Apoyar y acompañar técnicamente las actividades delegadas en pro de la ejecución de las metas propuestas por la Oficina Técnica de Cooperación de la gobernación del Meta, para el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016-2019.

1.2 Objetivos Específicos

- ❖ Emplear los conocimientos adquiridos en la etapa universitaria en pro del mejoramiento y aporte a la Oficina Técnica de Cooperación.
- ❖ Adquirir experiencia en el ámbito laboral para la formación profesional, por otro lado el crecimiento personal obtenido en las relaciones interpersonales manejadas dentro de las prácticas profesionales.
- ❖ Apoyar a la Oficina Técnica de Cooperación en la consecución de metas propuestas y elaboración de productos para uso confidencial de la oficina y para el mejor desempeño de la misma.

2. Perfil de la Empresa

La Gobernación del Meta es una entidad pública constituida legalmente hace aproximadamente 58 años y la cual es administrada bajo la gestión de la actual gobernadora, Claudia Marcela Amaya García. Dentro de las funciones de la gobernación está dirigir, regular y articular las acciones de los 29 municipios que conforman el Departamento, en pro del desarrollo departamental y con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad” (2016-2019).

2.1 Misión

El departamento del Meta a partir de su modernización institucional y en el marco de sus competencias constitucionales y legales, atenderá de manera prioritaria las demandas que efectúe su población, con el fin de eliminar diferencias y cerrar brechas a partir de acuerdos, alianzas y convenios que permitan elevar la calidad de vida, dinamizar el desarrollo económico del Departamento con la participación de todos los actores, de acuerdo las políticas contenidas en el plan de desarrollo económico y social. (Gobernación del Meta, s.f.)

2.2 Visión

El Meta alcanzará en 2019 mejores indicadores de desarrollo humano, tendrá nuevas perspectivas económicas, será una potencia nacional en agroindustria y turismo, se convertirá en un territorio de paz y reconciliación, mostrará mayores índices de inclusión social, valorará su potencial pluriétnico y multicultural y mejorará sus resultados en equidad y sostenibilidad. (Gobernación del Meta, s.f.)

2.3 Elementos Estratégicos

Los elementos estratégicos contenidos dentro del Plan de Desarrollo “EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad”, son la Misión y Visión (apreciados

anteriormente), la Política del Sistema Integrado de Gestión, y los Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, los cuales se pueden ver en la siguiente Ilustración 1.

MISIÓN

El Departamento del Meta a partir de su modernización institucional y en el marco de sus competencias constitucionales y legales, atenderá de manera prioritaria las demandas que efectúe su población, con el fin de eliminar diferencias y cerrar brechas a partir de acuerdos, alianzas y convenios que permitan elevar la calidad de vida, dinamizar el desarrollo económico del departamento con la participación de todos los actores, de acuerdo a las políticas contenidas en el plan de desarrollo económico y social.

VISIÓN

El Meta alcanzará en 2019 mejores indicadores de desarrollo humano, tendrá nuevas perspectivas económicas; será una potencia nacional en agroindustria y turismo; se convertirá en un territorio de paz y reconciliación; mostrará mayores índices de inclusión social; valorará su potencial pluriétnico y multicultural; y mejorará sus resultados en equidad y sostenibilidad.

OBJETIVOS DEL SIG

✓ CALIDAD ISO 9001

- 1 Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios en educación, salud, vivienda, con enfoque social incluyente y equitativo para los diferentes grupos poblacionales.
- 2 Potenciar la capacidad agrícola, pecuaria, mineroenergética, ambiental y de las tecnologías de la información con enfoque de desarrollo sostenible.
- 3 Liderar acciones que brinden garantía de derechos a las víctimas y promuevan la participación, el orden público, la seguridad y la gestión del riesgo en el departamento del Meta.
- 4 Fortalecer la capacidad institucional para la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad y demás partes interesadas, a través del desarrollo de los procesos de planeación y apoyo a la gestión.
- 5 Implementar acciones de control, evaluación y seguimiento que permitan la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos del sistema integrado de gestión.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001

- 6 Proteger a los servidores públicos de lesiones y enfermedades a través de la continua identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles eficaces asociados a riesgos locativos, químicos, biológicos, biomecánicos por movimientos repetitivos, posturas prolongadas y fenómenos naturales.

AMBIENTAL ISO 14001

- 7 Prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente a través de la concientización del consumo responsable de recursos y la adecuada disposición final de residuos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ISO 27001

- 8 Planificar y ejecutar acciones para controlar los riesgos, amenazas y/o vulnerabilidad de los activos de la información y la tecnología utilizada para su procesamiento.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Es compromiso de la Gobernación del Meta con la participación de los actores y en el marco del mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, implementar acciones para transformar la región en una tierra de oportunidades, eliminando diferencias y cerrando brechas de acuerdo a las políticas contenidas en el plan de desarrollo departamental, que permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, la satisfacción de las partes interesadas, el cumplimiento de requisitos legales para lograr eficacia, eficiencia y efectividad en la administración.

Prevenir lesiones y enfermedades asociadas a las actividades de los servidores públicos a través de los programas de gestión y control de riesgos prioritarios, que garanticen la seguridad y salud en el trabajo.

Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, con el desarrollo de acciones eficaces que mitiguen los impactos ambientales durante la prestación del servicio.

Controlar de manera sistemática la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información a través de la gestión de riesgos de seguridad, para el desarrollo eficaz de los procesos y mantener la transparencia en la gestión pública.

DEPARTAMENTO DEL META | EL META | ARGUS

Ilustración 1. *Elementos Estratégicos*. Adaptado de la página web de la Gobernación del Meta. (Gobernación del Meta, s.f.).

2.4 Funciones de la Oficina Técnica de Cooperación

Dentro de las funciones otorgadas a la Oficina Técnica de Cooperación se encuentran las siguientes:

1. Identificar y gestionar en las entidades nacionales públicas y privadas y organizaciones internacionales, proyectos de cooperación técnica para apoyar la gestión del Departamento y sus municipios.

2. Coordinar con las diferentes entidades de la administración departamental acciones encaminadas a la búsqueda de recursos de cooperación y a la consolidación de alianzas estratégicas, que contribuyan al cumplimiento de las competencias del Departamento.
3. Identificar y promover proyectos de cooperación técnica internacional para apoyar la gestión del Departamento.
4. Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión que cuenten con recursos de financiación provenientes de convenios de cooperación, en coordinación con la Gerencia de Estudios Económicos y Políticas Públicas.
5. Coordinar con la Gerencia de Calidad, la definición y aplicación de indicadores de gestión para los procesos de la dependencia y responder por las metas y los indicadores de gestión contemplados en los planes indicativos y operativos, programas y proyectos de la dependencia.
6. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, acordes con la naturaleza de la dependencia. (Gobernación del Meta, 2012)

2.5 Área de Trabajo

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Secretario: Juan Manuel Cepeda Girón

Oficina Técnica de Cooperación

Jefe inmediato: Alexandra González Matis

Asesora de la Oficina Técnica de Cooperación

Dirección: Carrera 33 No. 38-45, Piso 4° de la Gobernación del Meta

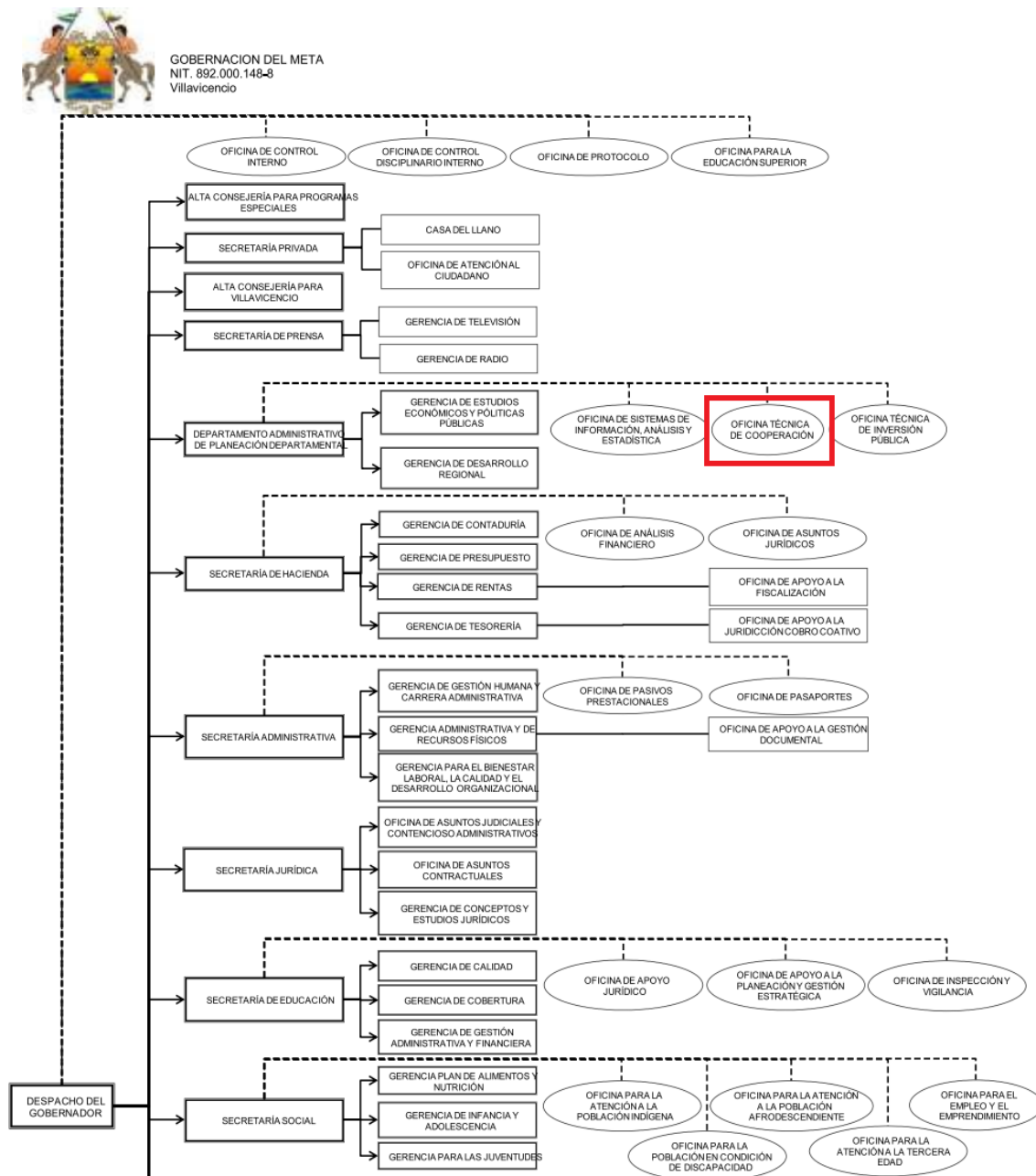
Teléfono: 6818500 Ext. 4005

Correo: cooperacioninternacional@meta.gov.co

2.6 Organigrama

La gobernación del Meta está conformada por el Despacho (oficina principal), la Alta Consejería para Programas Especiales, la Alta Consejería para Villavicencio, 15 Secretarías y el

Departamento Administrativo de Planeación Departamental del cual se desprende la Oficina Técnica de Cooperación (Ilustración 2).



1

Ilustración 2. Organigrama, Gobernación del Meta. Adaptado de la página web de la Gobernación del Meta. (Gobernación del Meta, s.f.).

¹ El cuadro rojo representa la ubicación de la Oficina Técnica de Cooperación en el organigrama de la Gobernación del Meta.

3. Cargo y Funciones

3.1 Nombre del Cargo

Pasante Profesional de Apoyo de la Oficina Técnica de Cooperación de la Gobernación del Meta.

3.2 Funciones del Cargo

- ✓ Seguimiento a colaboraciones de los programas de USAID articuladas con la secretaría de Educación en el departamento del Meta.
- ✓ Seguimiento a los diferentes programas de las fuentes de financiación provenientes de Estados Unidos y FUPAD del mapeo de cooperación del territorio.
- ✓ Apoyo y gestión en los procesos de Comercio Exterior, los cuales están orientados en la internacionalización de empresas e iniciativas clúster que se encuentren en el departamento del Meta.
- ✓ Demás funciones que en el desarrollo de las acciones de la oficina tengan relación con los temas y/o funciones asignadas en el marco de la Cooperación Internacional y comercio exterior.

3.3 Actividades Realizadas

Teniendo en cuenta las actividades realizadas, se reflejaron en gran parte los conocimientos adquiridos en la etapa universitaria, ya que la presente práctica empresarial permitió ejecutar acciones y actividades relacionadas con el programa de Negocios Internacionales dentro del marco de internacionalización de las empresas para el desarrollo y crecimiento de la región en el comercio exterior, y además de evidenciar y adquirir conocimientos de la Cooperación Internacional que recibe el departamento del Meta a través de diferentes agencias en el mundo.

3.3.1 Comercio Exterior.

En el marco de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2016-2019, la Oficina Técnica de Cooperación dentro de sus funciones se propuso impulsar la competitividad de las empresas del departamento del Meta y las iniciativas clúster de la región, con el fin de aportar al crecimiento y desarrollo sostenible del Departamento.

3.3.1.1 *Mesa Técnica de Internacionalización.*

Uno de los compromisos adquiridos por la Oficina Técnica de Cooperación fue la creación de una mesa de trabajo, donde se articularan el sector público, privado y la academia, con el fin de generar un desarrollo sostenible de la región por medio de la internacionalización de sus empresas.

3.3.1.1.1 *Acompañamiento en reunión de Mesa Técnica de Internacionalización.*

Realizada en la Universidad Santo Tomás el día 15 de mayo, la cual comienza con la intervención de la delegada Cindy Palma, quien expone el orden del día y se continúa con la muestra del reglamento interno de la Mesa Técnica de Internacionalización y seguido, la elección del presidente y secretaria técnica, y el comité técnico de dicha mesa. También se refirió al tema de la Alianza CAEX, Centro de Atención al Exportador. Para finalizar, quedan establecidas la presidencia compartida entre Invest in Orinoquia y la Santo Tomás, y la secretaria técnica a cargo de la Oficina Técnica de Cooperación.

3.3.1.2 *Comité técnico.*

En el marco de la Mesa Técnica de Internacionalización se creó el Comité Técnico, el cual se conformó con varias entidades de la mesa que asumieron el compromiso voluntariamente, con el objetivo de que se encargase de los procesos técnicos de la mesa, tales como la elaboración del reglamento interno y el plan de acción, entre otros.

3.3.1.2.1 Acompañamiento en reunión del Comité Técnico de la Mesa Técnica de Internacionalización.

La reunión se realiza el día 23 de mayo en la sala de juntas del cubo administrativo (bloque b) de la Universidad Santo Tomás, con la firma de asistencia de los integrantes del comité técnico de la Mesa Técnica de Internacionalización y la presentación del objetivo de la reunión. A continuación se plasmó el reglamento interno de la mesa con el aporte de todos los asistentes y sus determinadas intervenciones, teniendo como base un borrador al cual se le realizaban las respectivas modificaciones. Como segunda parte de la reunión, se refirió al Plan de Acción de la mesa a corto, mediano y largo plazo.

3.3.1.2.2 Acompañamiento en reunión del Comité Técnico de la Mesa Técnica de Internacionalización.

La reunión del comité técnico de la Mesa Técnica de Internacionalización, se llevó a cabo el día 21 de junio en la Universidad Santo Tomas. Dentro de esta se propuso definirse una ruta de trabajo conjunto de la Alianza CAEX, en la cual debe especificarse las funciones, acciones, y modo de operación del centro. Además, se hizo un recuento de las acciones realizadas por parte de la Mesa Técnica de Internacionalización a la fecha. Para concluir, Leticia Camacho profesional universitaria de apoyo socializa de las actividades y los objetivos específicos a incluir en el proyecto que actualmente se está formulando para acceder a recursos de orden departamental para la vigencia 2018.

3.3.2 Iniciativa Clúster Agroindustrial-Alimentario.

Dentro de las metas planteadas de la Oficina Técnica de Cooperación, estaba la internacionalización de las iniciativas Clúster Agroindustrial-Alimentario y Clúster Orinoco TIC. Por lo cual, se realizó acompañamiento en los diferentes eventos de la oficina en pro del cumplimiento de dichas metas como también se realizó el debido apoyo en las actividades descritas a continuación.

3.3.2.1 *Actualización de base de datos del Clúster Agroindustrial – Alimentario.*

Se realizó la actualización de la base de datos del Clúster Agroindustrial - Alimentario, a través de llamadas y correos electrónicos, con el fin de actualizar la información específica y confidencial de la empresa y su representante legal, todo lo anterior se realizó con cada una de las empresas. Además, se diseñó un esquema más práctico y se mejoró la apariencia para obtener la información más relevante a primera mano.

3.3.2.2 *Reunión de Clúster Agroindustrial Alimentario con el Clúster Orinoco TIC.*

La reunión se lleva a cabo el día 16 de marzo en el DAPD del Departamento del Meta, en la que se tiene como objetivo el asesoramiento y apoyo a la iniciativa Clúster Agroindustrial-Alimentario por parte del director del Clúster Orinoco TIC, Emerson Durán, quien sugirió a la Oficina Técnica Cooperación que el primer paso para la implementación del clúster es identificar cuáles son los jugadores relevantes en el sector, como lo son los "Triple X" (Universidades, Empresas y Estado), además es importante iniciar el proyecto con las empresas y con algunas entidades no tan grandes ya que las de gran envergadura es mejor incluirlas después de que el clúster esté establecido y se haya puesto en marcha. Finalmente, como recomendación por parte del director Emerson, sugirió que es importante incluir como aliados estratégicos en la iniciativa de Clúster Agroindustrial-Alimentario a universidades que tengan afinidad en temas de agroindustria, negocios internacionales e, investigación.

3.3.2.3 *Elaboración de producto con base en información de fichas técnicas proporcionadas por la oficina.*

Se tomó como base un tipo de encuestas llamadas Fichas Técnicas de Caracterización que fueron realizadas a empresarios, las cuales tenían como fin analizar el estado de las empresas potenciales para ser clusterizadas a partir del modelo de cadena de valor de Michael Porter como herramienta de gestión para la caracterización y medición de los factores que inciden en la competitividad de las empresas. Para la tabulación se diseñó una

tabla práctica donde se encontrara toda la información tanto de preguntas como de respuestas, dando la opción de filtrar las respuestas para una mejor contabilidad de las opciones escogidas, seguido de eso se planteó un esquema de tabla individual para la tabulación de cada pregunta, y a su vez se representaron en un gráfico en forma de torta las respuestas elegidas (en porcentaje), para demostrar el peso de cada una en la pregunta.

3.3.2.4 *Consolidación de Fichas Técnicas de Caracterización enviadas.*

Se obtuvieron datos de aproximadamente 15 empresas para que estas hicieran parte de la iniciativa de Clúster Agroindustrial – Alimentario, posteriormente se les envió una “Ficha Técnica De Caracterización” con la cual se pretendía obtener información detallada de la empresa. Finalmente, se obtuvo respuesta positiva por parte de 4 empresas (Agroacecar, Hallacas Camarita, Porkarnes, Profrutas) que diligenciaron la ficha técnica de caracterización. Con esta información, se actualizaron los datos de las encuestas y se realizó la respectiva tabulación.

3.3.2.5 *Creación de base de datos de entidades estratégicas y entidades aliadas.*

Se llevó a cabo la elaboración de una base de datos con información de contacto de los representantes/delegados de cada una de las entidades estratégicas y entidades aliadas que hacen parte del Clúster Agroindustrial-Alimentario, con el fin de obtener dicha información de manera oportuna al momento de ser requerida.

3.3.2.6 *Asistencia a videoconferencia con coordinador de Boyacá Exporta.*

La videoconferencia se realiza el día 10 de mayo en la Gobernación del Meta, la cual inicia con la intervención de Leticia Camacho, comentando lo que significa el Clúster Agroindustrial-Alimentario en el Meta y en la fase en la que este se encontraba en dicho momento. A continuación Manuel Alejandro Mejía Puerto, coordinador de Boyacá Exporta, da inicio a su intervención contando lo que ha significado sacar adelante este proyecto que se originó como su tesis. Afirmó que se debe tener en cuenta que la

internacionalización es un proceso largo y demorado, y para lograr esto es necesario que cada empresario conozca y posea los certificados básicos, tanto los obligatorios como los que le dan al producto específicamente. “Cambiarle el chip a los empresarios”, es otro punto importante, puesto que en caso de que el gobernador no quiera continuar, los empresarios pueden darle sostenibilidad, por lo cual es necesario que estén articulados.

3.3.3 Seguimiento a USAID.

Esta reunión se realizó el día 06 de marzo en la secretaría de Educación con la señora Mónica Ramírez Arciniegas, representante de dicha secretaria. Esta reunión se realizó con el fin de actualizar los datos de la matriz de seguimiento a los programas de USAID que se encuentran vinculados a la secretaria de educación en el departamento del Meta. Para esto se utilizó una matriz y una guía que contenía una serie de preguntas claves para ser diligenciada y de esta manera hacer las respectivas modificaciones a la matriz del trimestre anterior.

3.3.4 Programas de Estados Unidos y FUPAD.

Dentro del proceso de las prácticas empresariales se llevaron a cabo varias actividades extraordinarias que tuvieron lugar en la Oficina Técnica de Cooperación, y las cuales aportaron al mejoramiento técnico de la misma.

3.3.4.1 *Elaboración de fichas técnicas de los programas de Estados Unidos y FUPAD.*

Se realizó la elaboración de un modelo de fichas técnicas con el fin de organizar la información de cada uno de los programas a cargo de las agencias de cooperación internacional vinculadas en el departamento, dichas fichas técnicas se crearon para lograr que el contenido del mapeo fuera más comprensible al momento de su lectura. Queda pendiente el diligenciamiento de algunos espacios por llenar.

3.3.4.2 *Acompañamiento a reunión con ACDI/VOCA.*

La reunión se realiza el día 9 de abril en la Secretaria de Equidad de Género, con la cual se pretende actualizar los avances pertinentes del programa de ACDI/VOCA de Estados Unidos en el departamento. Se comienza con la intervención de John Murcia en la que expone los avances del programa Alianzas para la Reconciliación a partir de la última reunión realizada en la Gobernación del Meta. Estos avances se resumen en la consolidación de base de datos de 125 mujeres de Vista Hermosa, Puerto Rico y Mesetas divididos en grupos de dos entre casco urbano y zona rural con las cuales se está trabajando en iniciativas de acompañamiento psicosocial a través de la musicoterapia, buscando empoderar mujeres formándolas con ideales de vida diferentes, que las lleve a formar procesos de reconciliación.

3.3.5 *Asistencia a seminario “Camino a la internacionalización”.*

Dentro de los espacios facilitados por la Oficina Técnica de Cooperación a sus practicantes para su crecimiento profesional, “Camino a la internacionalización” fue uno de ellos. En este seminario sus asistentes adquirieron conocimientos acerca de los procesos, entidades, obstáculos y beneficios de internacionalizar sus empresas y/o productos, y lo que conlleva iniciar con este arduo proceso. Finalmente se obtuvo un certificado de asistencia a las diferentes sesiones.

3.3.5.1 *Coaching para la internacionalización, 23 de febrero 2018.*

La primera sesión del seminario fue realizada el 23 de febrero del 2018, en la cual el conferencista encargado de impartir la charla fue Luis Alberto Buitrago, quien inició mostrando los paradigmas que se tienen frente a la internacionalización y que muchas veces no son ciertos. Además, explico los conceptos de coaching, internacionalización, exportación, y la diferencia entre estos dos últimos. Dio a conocer varios ejemplos de empresas que se atrevieron a soñar y que con el tiempo lograron exportar sus productos y/o servicios, tales como ADATEC, COFFEE CONECTIONS, KAANAS, entre otras. Otros

temas tratados en seminario fueron: beneficios de internacionalizar mi empresa y factores claves para realizarlo, factores de competitividad de la empresa, intención exportadora, necesidades de mejora, y cómo tomar la decisión de internacionalizarme. Finalmente, se realizaron dos talleres que consistían en hacer contactos con otros empresarios.

3.3.5.2 *Innovación para aumentar la competitividad en los mercados internacionales, 28 de febrero 2018.*

La segunda sesión del seminario fue realizada el 28 de febrero del 2018, esta fue llevada a cabo por el conferencista Iván Mauricio Rueda Cáceres, quien empezó su introducción con un video que incitaba a los presentes a soñar y perseguir los sueños sin dejarse dominar por lo miedos. Seguido de esto, explicó lo que significaba la innovación y su importancia en la empresa, los pasos para innovar, y los tipos de innovación existentes de acuerdo al producto, proceso, marketing y método organizativo. También dio ejemplos innovadores en los que se destacaron MIGUEL CABALLERO, NANCY GONZÁLEZ, Y KRIO COLOR. Otros temas tratados fueron: factores que propician la innovación, gestión de la innovación, elementos centrales de la estrategia, características de los productos exitosos, requerimientos de una empresa exitosa, y finalmente las 6 fases de la gestión de la innovación. También se realizaron un par de talleres grupales.

3.3.5.3 *Procesos de asociatividad como plataforma competitiva para la exportación, 07 de marzo 2018.*

Conferencia realizada por Juan Tafurt, en esta se trató de todo lo relacionado con alianzas y sus beneficios, se definió alianza como “Condición formal entre dos o más organizaciones a fin de llevar a cabo emprendimientos en el corto o mediano plazo, originados en relaciones oportunistas y/o permanentes que se desarrolla como una forma de sociedad entre los participantes”. Además, sobre las motivaciones que se pueden encontrar para realizar alianzas estratégicas. Por otro lado, fue necesario aclarar cuáles son las condiciones para el éxito de las alianzas estratégicas.

3.3.5.4 “Adaptación del producto como estrategia de Internacionalización”, 15 de marzo 2018.

Conferencia realizada por Aldo Villamarín, quien hizo varias afirmaciones, además se realizaron varios ejercicios prácticos con el fin de que los asistentes comprendieran mejor aplicaran la información a sus empresas con dichos ejercicios. Algunas de las afirmaciones fueron: “La responsabilidad de la adaptación empieza por el vendedor del producto”, lo que quiere decir que el que venda debe adaptarse al entorno y/o cultura. “El que llega es el segundo responsable en adaptarse” y, “El que más responsabilidad tiene en adaptarse es el que más sabe/conoce/entiende de las diferentes culturas”.

3.3.5.5 "Manejo de imagen internacional", 21 de marzo 2018.

Esta conferencia fue llevada a cabo por María Fernanda Mendoza, quien explicó sobre los comportamientos globales, nuevos objetivos corporativos y expuso una plataforma web donde se podría encontrar toda esta información relacionada a los comportamientos de acuerdo al sector, industria y sus cambios. Entre los comportamientos globales expuestos por ella estuvieron: el social (Lógico-Hechos-Pragmatismo), emocional (Intuición-Visión-Probabilidades), espiritual (Intuición-Visión-Probabilidades), científico (Lógica-Hechos-Pragmatismo).

3.3.5.6 Clausura del Seminario "Conozca el camino a la internacionalización", 21 de marzo de 2018.

En la clausura del seminario “Camino a la Internacionalización”, se realizó un panel en el que participaron varios empresarios que ya han realizado exportaciones. Dentro de este panel, los empresarios invitados contestaron preguntas realizadas por los asistentes al seminario y además contaron todas las prácticas y, buenas y malas experiencias que tuvieron en dicho proceso para la retroalimentar a empresarios con miras a internacionalizarse. Finalmente se realizó la entrega de los certificados de asistencia.

3.3.6 Segundo taller de “Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional”.

Con motivo de dar continuidad al primer taller realizado en el año anterior, se llevó a cabo el segundo taller de “Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional” en la Universidad Santo Tomás, en colaboración con la Gobernación del Meta y la Cooperación de Canadá a través de PROCOMPITE. Este segundo tuvo lugar el día 22 de marzo de 2018 en la Universidad Santo Tomás, fue realizado por el señor Maximiliano Sainz, y el cual tuvo como objetivo permitir a los actores institucionales, académicos y privados que forman parte del sistema de cooperación internacional, conocer los conceptos y herramientas básicas de la cooperación internacional. Para finalizar se realizó un ejercicio lúdico-práctico con los asistentes, el cual consistía en tomar o plantear un proyecto e identificar dichas etapas en grupos.

3.3.7 Apoyo en la estructuración de proyecto POAI.

Se realizó el acompañamiento y apoyo en la estructuración del proyecto de internacionalización a cargo de la Oficina Técnica de Cooperación, donde se trabajó mancomunadamente con la contratista Brenda Castañeda y la profesional universitaria de apoyo Leticia Camacho para la redacción de los soportes pertinentes para el proyecto. Finalmente, se presentó el proyecto en la MGAWeb para la obtención de recursos.

3.4 Aportes profesionales por parte del estudiante

A lo largo de los seis meses como practicante de apoyo en la Oficina Técnica de Cooperación, realicé actividades de gran importancia para ésta, entre las cuales se destacan:

- Realización de convocatorias para reuniones a cargo de la Oficina, junto con su respectivo informe y registro de asistencia y registro fotográfico.
- Organización y convocatoria para el Segundo Taller de Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional, en colaboración con la Gobernación del Meta y la Cooperación de Canadá a través de PROCOMPITE.

- Apoyo en la formulación del proyecto de internacionalización de la Oficina Técnica de Cooperación, y presentación de este en la Plataforma MGAWeb del Departamento Nacional de Planeación.

3.5 Cuellos de botella presentados en el proceso de práctica empresarial

En lo transcurrido como practicante en la gobernación del Meta no se presentaron inconvenientes ni dificultades, puesto que el ambiente y el trato de las jefes encargadas de la oficina siempre fue muy respetuoso y amigable.

3.6 Insumos otorgados por la Gobernación del Meta

Durante el semestre de práctica empresarial en la Oficina Técnica de Cooperación del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, la gobernación del Meta puso a mi disposición sus instalaciones, y por medio de la oficina las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades delegadas. Dentro de los implementos otorgados están: computadores, impresora multifuncional, teléfono, memoria USB, y elementos de escritorio básicos.

Conclusiones

Por medio de mi práctica en la Oficina Técnica de Cooperación evidencie mis conocimientos adquiridos puestos en práctica con cada actividad llevada a cabo, puesto que en su gran mayoría las reuniones, procesos, proyectos y mesas concurrieron en el marco de la internacionalización. Además, a través de esta experiencia logré adquirir habilidades, capacidades y conocimientos nuevos para mi desarrollo y crecimiento tanto personal como profesional.

A raíz de un trabajo mancomunado y esfuerzos compartidos por parte del sector público, sector privado y academia, se puede lograr un desarrollo sostenible de un departamento, ya que es necesario que las entidades públicas se puedan articular con las empresas para obtener un mejor resultado en los procesos llevados a cabo, y desde la academia aportar conocimientos y realizar investigaciones pertinentes al tema.

Lo anterior se ha podido evidenciar en los procesos de implementación y lanzamiento de la Mesa Técnica de Internacionalización y el Clúster Agroindustrial-Alimentario, donde se ha podido generar los espacios necesarios para la socialización de las falencias y requerimientos por cada una de las partes, en pro de la internacionalización del Departamento, a través del mejoramiento de la competitividad de las empresas al momento de exportar.

Bibliografía

- APC-Colombia. (2008). *La Cooperación Internacional y su régimen jurídico en Colombia*.
Obtenido de https://apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/lacooperacioninternacionalysuregimenjuridicoencolombia.pdf
- Cancillería de Colombia. (2015). *Cooperación Internacional*. Obtenido de <http://cancilleria.gov.co/international/politics/cooperation>
- Clúster Orinoco TIC. (s.f.). *Quienes somos*. Obtenido de <http://www.orinocotic.org/>
- Departamento Nacional de Planeación. (07 de 2015). *Manual conceptual*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/MGA/Tutoriales%20de%20funcionamiento/Manual%20conceptual.pdf>
- Gobernación del Meta. (2012). *Funciones de la Oficina Técnica de Cooperación*. Obtenido de https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/66-64473.pdf
- Gobernación del Meta. (s.f.). *Elementos Estratégicos*. Obtenido de <https://meta.gov.co/micrositio/67>
- Gobernación del Meta. (s.f.). *Misión y Visión: Gobernación del Meta*. Obtenido de <https://www.meta.gov.co/micrositio/41>
- Gobernación del Meta. (s.f.). *Oficina Técnica de Cooperación*. Obtenido de Departamento Administrativo de Planeación Departamental: <https://www.meta.gov.co/micrositio/7>
- Red Adelco. (s.f.). *¿Qué es la cooperación internacional?* Obtenido de <http://redadelco.org/que-es-la-cooperacion-internacional>
- Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación. (4 de Octubre de 2016). *Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Obtenido de <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/sneci/Paginas/comites-tecnicos.aspx>

Anexos

Anexo 1: Reunión con Clúster Orinoco TIC



Fuente: Elaboración propia

Anexo 2: Plan Operativo Anual de Inversiones.



Fuente: Elaboración propia

Anexo 3. Clausura del Seminario “Camino a la Internacionalización”



Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Reunión con entidades para el tema de comercio exterior



Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Comité técnico de Oficina Técnica de Cooperación



Fuente: Elaboración propia

Anexo 6. Lanzamiento Mesa Técnica de Internacionalización



Fuente: Elaboración propia

Anexo 7. Primer comité técnico de la Mesa Técnica de Internacionalización



Fuente: Elaboración propia

Anexo 8. MGAWeb, proyecto de internacionalización


DNP Departamento Nacional de Planeación

✓ Identificación

✓ Preparación

✓ Evaluación

✓ Programación

✓ Presentar y transferir

ALEXANDR...
Formulador oficial



FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CON POTENCIAL EXPORTADOR E INICIATIVAS CLÚSTER DEL TERRITORIO EN PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META

* Campos requeridos

✓ Plan de desarrollo

✓ Problemática

✓ Participantes

✓ Población

✓ Objetivos

✓ Alternativas

Contribución a la política pública

- ✓ 01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo
- ✓ 02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial
- ✓ 03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

* Campos requeridos

 Documentos de soporte

 Ver comentarios

 Imprimir

 Generar XML

 Guardar

 Compartir

Fuente: Elaboración propia

Anexo 9.Oficina Técnica de Cooperación 2018-2



Fuente: Elaboración propia